

Expediente: 1898/17-I2

Carátula: **MONTERO HARO LUCAS GABRIEL Y OTRO C/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **25/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264453403 - MONTERO HARO, LUCAS GABRIEL-ACTOR

90000000000 - J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - ROMAN CARNIELLIS, JOSE MARIA-DEMANDADO

90000000000 - BRITO, GLORIA MARIA FERNANDA-DEMANDADO

20264453403 - ARAOZ, JOAQUIN LEANDRO.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1898/17-I2



H103024780576

JUICIO: MONTERO HARO LUCAS GABRIEL Y OTRO c/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS 1898/17-I2

Sr. Juez:

Informo que los codemandados Sres. BRITO GLORIA MARÍA FERNANDA Y CARNIELLIS JOSÉ MARÍA fueron notificados en fecha 12/10/2023 del traslado del incidente de extensión de responsabilidad, conforme cédulas fijadas por Oficiales Notificadores, sin que a la fecha hayan realizado presentación alguna sobre el traslado corrido.-

Además informo que a J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L., debió notificarse del traslado de este incidente en Av. Kirckner 1527, domicilio donde también se ordenó notificar la sentencia de fondo en autos principales. Lo que así certifico. Secretaria noviembre de 2023. Y presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.

Tengase presente el informe actuarial que antecede, téngase a BRITO GLORIA MARÍA FERNANDA Y CARNIELLIS JOSÉ MARÍA, por incontestado el traslado de extensión de responsabilidad.

Notifíquese a J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L., en Av. Kirckner 1527 de esta ciudad, del traslado de incidente de extensión de responsabilidad. A tales efectos, la parte interesada deberá

acompañar la movilidad correspondiente. LEAVA 1898/17-I2

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.